

Consejería de Sanidad

Resolución de 14 de agosto de 2009, por la que se hace pública convocatoria de procedimiento abierto con pluralidad de criterios para la adjudicación del contrato de servicios denominado “Trabajos de análisis para la supervisión del proyecto de construcción del nuevo hospital de Torrejón de Ardoz en la Comunidad de Madrid”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Consejería de Sanidad (Secretaría General Técnica).
 - c) Número de expediente: 43/2009 (07-AT-00048.5/2009).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Realización de los trabajos de análisis para la supervisión del proyecto de construcción del nuevo hospital de Torrejón de Ardoz en la Comunidad de Madrid y elaboración de los informes preceptivos para la supervisión de dichos proyectos.
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: El servicio se realizará en la Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Un mes.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 33.600 euros (sin IVA); 38.976 euros (IVA incluido).
5. Garantía provisional: No procede.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Servicio de Contratación de la Consejería de Sanidad.
 - b) Domicilio: Calle Aduana, número 29, primera planta.
 - c) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - d) Teléfonos: 914 265 611 y 915 867 681.
 - e) Telefax: 915 867 684.
 - f) Fecha límite de obtención del documento: 11 de septiembre de 2009.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera: Se justificará según lo establecido en el artículo 64.1.c) de la LCSP: Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.
Criterios de selección: Los licitadores deberán presentar declaración sobre volumen global de negocios en el ámbito de las actividades objetos del contrato en los tres últimos ejercicios. Siendo suficiente con que se presente un importe de 100.000 euros por año.
 - Acreditación de la solvencia técnica y profesional: Se justificará según lo establecido en el artículo 67 de la LCSP, apartado a): Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario público o privado de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente el órgano de contratación por la autoridad competente.
Criterios de selección: Los licitadores deberán presentar una relación de servicios o trabajos realizados de similares características en los últimos tres años.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 11 de septiembre de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.
 - 2.ª Domicilio: Calle Aduana, número 29, planta baja.
 - 3.ª Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4.ª Horario: De nueve a catorce.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
 - e) Admisión de variantes: No procede.
 - f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
9. Apertura de proposiciones:
 - a) Entidad: Consejería de Sanidad.
 - b) Domicilio: Calle Aduana, número 29.
 - c) Localidad: 28013 Madrid.
 - d) Fecha:
 - Sobre número 2, “Documentación técnica”, documentación cuya valoración depende de un juicio de valor: 18 de septiembre de 2009.
 - Sobre número 3, “Proposición económica”: 24 de septiembre de 2009.
 - e) Hora: Ambas aperturas se realizarán a las doce.
10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, dirección, teléfono y fax. El número y la denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el interior de cada sobre se hará constar en hoja independiente su contenido, enunciado numéricamente.
 11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario hasta un máximo de 1.500 euros.
 12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.
 13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 14. Sistema de notificación telemática aplicable: No procede.
Hágase público para general conocimiento.
Madrid, a 14 de agosto de 2009.—La Secretaria General Técnica, PD (Orden 589/2009, de 27 de julio), la Subdirectora General para el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, Pilar Calvo Pérez.
(01/3.350/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

Resolución de 28 de julio de 2009, del Director-Gerente, por la que se hace pública la siguiente adjudicación definitiva: PNSP 2009-8-26, para la adquisición de material laboratorio: Zevalin.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud-Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Suministros-Unidad Contratación.
 - c) Número de expediente: PNSP 2009-8-26.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Material laboratorio: Zevalin.
 - c) Lotes: Sí.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.